

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO. Manizales,
dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023). **Radicado: 2017-0389.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso ejecutivo laboral promovido por LIZA ANDREA ZULUAGA PAREJA en contra de COLOR SIETE S.A. en Reorganización informándole que el apoderado judicial de la ejecutada presentó recurso de reposición y en subsidio el de apelación en contra del auto que libró mandamiento de pago.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

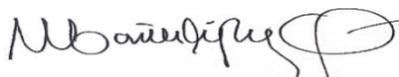
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

AUTO DE SUSTANCIACION No. 089

Vista la constancia secretarial que antecede **SE CORRE TRASLADO** a la parte ejecutante dentro proceso EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por LIZA ANDREA ZULUAGA PAREJA en contra de COLOR SIETE S.A.S en reorganización por el término de TRES (3) DÍAS, del recurso de reposición y en subsidio el de apelación presentado por la parte ejecutada en contra del auto que libró mandamiento de pago.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 0047 de Mayo 3 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA